

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSMAR ECUADOR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de abril del 2019, en la oficina No. 4 del piso 2 del condominio New Center, ubicado en la avenida Víctor Hugo Sicouret y Calle Segunda, siendo las 13:00, comparecen los socios de la compañía TRANSMAR ECUADOR CÍA. LTDA., quienes constan en el libro de participaciones y socios como tales: —————

a) La compañía extranjera TRANSMAR ECUADOR HOLDINGS LLC., quien es propietaria de 1.309 participaciones con un valor nominal de US\$1,00 cada una, y quien comparece representada por su apoderado, el señor Gilberto Villa Villagrán, según consta del Poder que en original y traducido exhibe, del cual se guarda una copia en el expediente; y, —————

b) La compañía extranjera TRANSMAR INTERNATIONAL LTD., quien es propietaria de 10.497.237 participaciones con un valor nominal de US\$1,00 cada una, y quien comparece representada por su apoderado, el señor Gilberto Villa Villagrán, según consta del Poder que en original y traducido exhibe, del cual se guarda una copia en el expediente. —————

En ausencia del Presidente, la Junta General Universal de Socios, designa como Presidente Ad-Hoc al señor Timothy Banks Johnson, actúa como Secretario de la Junta, el abogado Hugo Herrera Castro, en su calidad de Secretario de la Compañía. El Secretario elabora la lista de asistentes y corrobora que se encuentra el total del capital social, que asciende a US\$10.498.546 dividido en 10'498.546 participaciones, con un valor de US\$1.00 cada una. Los socios presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer: —

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018. —————

2.- Conocer y resolver el informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018. —————

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Balances de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018. —————

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2018. -

5.- Designar al Comisario. —————

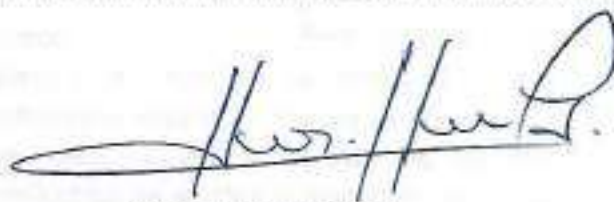
El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. El Presidente Ad-Hoc mociona se conozca y se resuelva aprobar el informe suscrito por el Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018. Sometida la moción a votación, los socios se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los socios **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar la moción, y por ende, aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 según lo suscrito por el Gerente General. El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el **segundo punto** del orden del día. El Presidente Ad-Hoc mociona que se conozca y se resuelva aprobar el informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018. Sometida la moción a votación, los socios se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los socios **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar la moción. —————

El Presidente Ad-Hoc dispone se trate el **tercer punto** del orden del día. El Presidente Ad-Hoc mociona que se conozca y se resuelva aprobar los Estados Financieros y Balances de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018. Sometida la moción a votación, los socios se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los socios **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar la moción. —————

El Presidente Ad-Hoc dispone que se trate el **cuarto** del orden del día. El Gerente General comunica a la Junta que los balances correspondientes al año 2018 reflejan pérdidas, las cuales serán asumidas por los socios de la compañía. Mociona se apruebe tal decisión. Sometida la moción a votación, los socios se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los socios **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, aprobar la moción. Finalmente, el Presidente dispone se trate el **quinto y último punto** del orden del día. El Presidente mociona que se designe a un comisario para el ejercicio económico del año 2019. Sometida la moción a votación, los socios se pronuncian individualmente según son llamados por el Secretario a votar. Concluida la votación, el Secretario constata que los socios **resuelven** con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones, designar a la señorita Stefania Macías como Comisaria para el ejercicio económico del año 2019. ----- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión concediéndose un breve receso para la elaboración de esta acta, luego se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por los presente y firmada en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 14h00 del día de su instalación. -----



Timothy Banks Johnson
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Hugo Herrera Castro
Secretario de la Junta



p. Transmar Ecuador Holdings LLC
Socio
f. Gilberto Villa Villagrán
Apoderado



p. Transmar International Ltd.
Socio
f. Gilberto Villa Villagrán
Apoderado